



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº **128/17**

TIPO DE CONTRATO: **Obras. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**

OBJETO: **Obras de construcción de aceras en la calle Greco. Magaluf**

ORGANO DE CONTRATACION: **El Teniente de Alcalde delegado de Vías y Obras, por Decreto de Alcaldía de fecha 9 de febrero de 2017.**

**ACTA REUNIONES CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIMIENTO
ART. 151.2 TRLCSP**

MESA DE CONTRATACION

Asistentes:

Presidente: D. Andreu Serra Martínez, por delegación de la Alcaldía-Presidencia.	Calvià, 15 de marzo de 2018
Vocal de la Intervención: D. Mateo Rigo Vallori, Interventor Accidental	Siendo las 9:42 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, C/ Julià Bujosa Sans, Batle,1, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia, al margen relacionados.
Vocal: D. Juan Castañer Alemany, Secretario Accidental	
Vocal: Dña. María Bosch Simó, Jefa del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación	
Vocal: D. Francesc Vicens Company, Jefe del Servicio de Mantenimiento.	
Secretaria: Dña. Ramona Monedero Martínez.	

La reunión tiene por objeto tratar los asuntos del orden del día de la convocatoria.

1) Aprobar el acta de la reunión anterior de fecha 20 de febrero de 2018

La Mesa aprueba el acta de la reunión de fecha 28 de febrero de 2018 de ... de "ESTUDIO INFORME, ACTO PÚBLICO APERTURA SOBRE 2 Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN"

2) Calificación de la documentación presentada por la empresa propuesta para ser adjudicataria del contrato

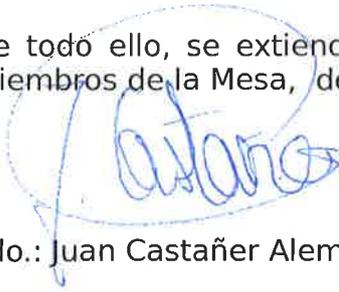
La Mesa de Contratación procede a la calificación de la documentación presentada por la entidad SINCRONIZACIÓN TÉCNICA SL y tras su examen, la Secretaria procede a certificar los documentos presentados, que quedan relacionados como anexo a la presente acta.

La Mesa de Contratación considera conforme la documentación presentada por la entidad SINCRONIZACIÓN TÉCNICA SL y, en consecuencia, queda acreditado que cumple con las condiciones de capacidad, representación y solvencia exigidas en los pliegos que rigen este contrato, así como el

cumplimiento de las obligaciones previstas en el art. 151.2 del TRLCSP para poder ser adjudicatario del contrato.

Finalmente el Presidente declara terminado el acto, siendo las 9:47 horas.

De todo ello, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los miembros de la Mesa, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.



Fdo.: Juan Castañer Alemany



Fdo.: Mateu Rigo Vallori



Fdo.: María Bosch Simó



Fdo.: Francesc Vicens Company

La Secretaria de la Mesa



Fdo.: Ramona Monedero Martínez

VºBº El Presidente



Fdo.: Andrés Serra Martínez

Documentos que acompañan al acta para su publicación: ninguno